I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001855

**DECRETO EXENTO N°202/ /2015**

**Cerrillos,** 30 OCT. 2015

**V I S T O S:**

La Providencia N°103/3720/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/1046/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación Comprobante N°3210 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/1407/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

**C O N S I D E R A N D O:**

Que, contribuir a superar las situaciones de pobreza, exclusión y riesgo social, asistiendo y promoviendo los derechos de las personas en los ámbitos de la salud, vivienda, trabajo, protección social y seguridad ciudadana, es uno de los objetivos centrales de la actual administración.

Que, incorporar acciones destinadas a atender las necesidades de subsistencia, protección y apoyo psicosocial que tienen las personas y familias, mediante la atención profesional y/o la oportuna transferencia de recursos.

Que, considera además aquellas acciones que posibilitan la educación sobre los derechos de las personas, así como el desarrollo de actitudes que favorezcan una mayor tolerancia, respeto y aceptación de la diversidad. Así mismo la solidaridad entre los vecinos.

**D E C R E T O:**

1. Apruébase el programa denominado **"JORNADA SOLIDARIA DISCAPACITADOS, TELETÓN 2015"**, que tendrá los siguientes objetivos específicos:

- Fortalecer espacios y recursos humanos e implementos para el desarrollo de actividades solidarias.
- Crear vínculos entre las organizaciones y el municipio.
- Apoyar a los discapacitados de la comuna.

2. La Unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario a través de todos sus departamentos.

3. Las actividades se desarrollarán para el 28 de noviembre de 2015, durante todo el día, en el Estadio Municipal de Cerrillos.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001955

**DECRETO EXENTO Nº202/ /2015**

4. El Departamento de Abastecimiento a través de los procedimientos internos que regulan las compras municipales, gestionará la contratación de una productora, que preste el siguiente servicio.

| TIPO | MONTO |
|---|---|
| Arriendo de una pantalla gigante, de 5,3 x 2,27 metros, con amplificación.<br><br>Arriendo de escenario de 10 x 10 x 2 metros, 500 sillas e iluminación. | $4.280.000.- |
| **TOTAL** | **$4.280.000.-** |

5. El costo total del programa asciende a la suma de **$4.280.000.- (cuatro millones doscientos ochenta mil pesos)**.

6. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

7. El gasto que irroga la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 22.08.011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos", del Presupuesto Municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

**CECILIA ULLOA CHACÓN**
**Secretaria Municipal**

**CINDY DEL CANTO PINO**
**Administradora Municipal**

**CCP/CUCH/mgha**

**Distribución:**
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web

**I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS**
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**
**DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN**

# *Programa*

# *Jornada solidaria discapacitados, teletón 2015*

## *1. DIRECCIÓN*

*Dirección de Desarrollo Comunitario*

## *2. DEPENDENCIA EJECUTORA*

*Depto. Deportes y Recreación*
*Depto. Gestión Comunitaria*
*Depto. De Cultura*
*Depto. Primera Infancia*
*Depto. Acción Social*
*Depto. Capacitación empleo y fomento productivo*
*Depto. Desarrollo Humano*

## *3. DEPARTAMENTO DE APOYO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO*

*Depto. Gestión Comunitaria*

## *4. NOMBRE DEL PROGRAMA*

*"Jornada Solidaria Discapacitados teletón 2015"*

## *5. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA*

### *5.1. ÍTEM PRESUPUESTARIO*

*Las imputaciones de productos que se individualizan en el programa y para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y finanzas en el presupuesto que corresponda.*

### *5.2. FUNDAMENTACIÓN*

*Contribuir a superar las situaciones de pobreza, exclusión y riesgo social, asistiendo y*
*promoviendo los derechos de las personas en los ámbitos de la salud, vivienda, trabajo,*

*protección social y seguridad ciudadana. Es uno de los objetivos centrales de la actual*
*administración.*

*Incorpora acciones destinadas a atender las necesidades de subsistencia, protección y*
*apoyo psicosocial que tienen las personas y familias, mediante la atención profesional*
*y/o la oportuna transferencia de recursos.*

*Considera además aquellas acciones que posibilitan la educación sobre los derechos de las personas, así como el desarrollo de actitudes que favorezcan una mayor tolerancia, respeto y aceptación de la diversidad. Así mismo la solidaridad entre los vecinos*

### *5.3. OBJETIVOS GENERALES*

*. Contribuir a superar las situaciones de pobreza, exclusión y riesgo social, asistiendo y*
*promoviendo los derechos de las personas en los ámbitos de la salud, vivienda, trabajo,*
protección social y seguridad ciudadana.

### *5.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS*

- *Fortalecer espacios y recursos humanos e implementos para el desarrollo de actividades solidarias.*
- *Crear vínculos entre las organizaciones y el municipio.*
- *Apoyar a los discapacitados de la comuna*

### *5.5. COBERTURA*

*Comunal, se espera la participación directa de 2000 personas aprox. Entre todos los actores, Adulto joven y Adultos. Resultado que se verá reflejado en toda la población comunal como actores indirectos.*

### *5.6. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD*

*Se realizaran actividades culturales sociales y deportivas con el fin de incentivar a los vecinos a colaborar con la teletón, en el estadio municipal, donde se mantendrá una caja del Banco Chile donde los vecinos puedan hacer sus aportes, habrán stand con servicios, números árticos juegos para niños, se efectuará el día 28 de Noviembre. Durante todo el día.*

*I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS*
*DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO*
*DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN*

*5.7. PRESUPUESTO DEL PROYECTO*

*A) Recursos Materiales:*

VIII.- **COSTO TOTAL DEL PROGRAMA.**

| Tipo | Monto |
|---|---|
| Arriendo Pantalla Gigante, 5,3 mtx2,27 mts, con amplificación, arriendo de escenario de 10x10x2, 500 sillas, iluminación. | $4.280.000.- |
| TOTAL | **$4.280.000-** |

*PRESUPUESTO TOTAL DEL PROGRAMA*

| | |
|---|---|
| *TOTAL* | *$4.280.000.-* |

*Total del Programa: cuatro millones docientos ochenta mil pesos.*

*SERGIO ESPINOZA MENDEZ*
*DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO*

*SEM/*
*C.C.: DIDECO.*
*Archivo.*